



EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Dirección de Administración (Prosecretaría)


CIRCULAR

DEPENDENCIAS JUDICIALES

Destinatarios: Fiscal, Defensor General Y Secretarios Ante El Alto Cuerpo, Centro De Mediación, Oficina De Violencia Doméstica (OVAD), Oficina Asistencia Letrada (OAL), Oficina De Orientación Para Acceso A La Justicia, Primera Y Segunda Circunscripción; Asesoría Letrada General; Órgano De Revisión; Laboratorio Regional De Investigación Forense Zona Sur; Centro De Atención A La Víctima Primera Y Segunda Circunscripción; Jueces De Cámaras De Apelaciones, Jueces De Cámaras En Lo Criminal; Fiscales Y Defensores De Cámara; Jueces De Recursos; Jueces De Primera Instancia; Defensorías Volantes, Jueces De Instrucción, Jueces De Familia, Secretaría De Violencia Doméstica; Jueces Del Menor, Agentes Fiscales Y Defensores Oficiales De Primera Instancia; Jueces De Paz; Director Y Sub-Directora General De Administración (Contaduría);; Dirección De Informática, Personal Incluido En La Resolución Registrada Al Tomo C/c, Registro 115, Folio 140/150 Del 30/09/2011.- - - - -

SE COMUNICA QUE EL EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, HA FIJADO EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2.019, COMO FECHA LIMITE DE PRESENTACION DE LAS DECLARACIONES JURADAS CORRESPONDIENTES A LA LEY DE ETICA PUBLICA N° 3.034, DEBIENDO CUMPLIMENTARSE LAS MISMAS CONFORME EL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTO, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN INSCRIPTA AL TOMO CCXXIII, REGISTRO 62, FOLIO 91/92 Y PRESENTARSE EN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION (PROSECRETARIA).- - - - -




JORGE A. BAHAMONDE
PROSECRETARIO
Tribunal Superior de Justicia